

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA FATIMA, CHINU, CORDOBA**  
**Resolución de Aprobación de Estudios N° 174 DEL 8 JUN DE 2011.**

**Código DANE: 223182000069**  
**N.I.T: 900058462- 4**

**RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**E INFORME DE GESTIÓN 2016.**

## **INTRODUCCIÓN**

En cumplimiento a la Circular N° 000137 del 15 de junio de 2017, expedida por la Secretaría de Educación Departamental de Córdoba, se presenta la rendición de cuentas de la vigencia fiscal 2016 de la Institución Educativa Villa Fátima, con el fin de dar a conocer a la comunidad educativa un informe detallado por áreas de gestión.

Es pertinente recalcar que el Director de Núcleo y Líder del Grupo de Inspección y vigilancia, Salvador Rodríguez Andrade, también ha instado a los Rectores y Directores del Municipio para que cumplan con esta tarea de interés general.

## 2. GENERALIDADES

### ¿QUÉ ES UNA AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA?

La Audiencia Pública (AP) es un espacio de participación ciudadana, propiciado por las Entidades u Organismos de la Administración Pública, donde personas naturales o jurídicas y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de cada entidad, así como sobre el manejo de los recursos para cumplir con dichos programas.

FECHA: 5 de diciembre de 2016

**HORARIO: 2:00 pm**

**OBJETIVOS:** Los principales objetivos de la rendición de cuentas de las Instituciones Educativas son:

- Fortalecer el sentido de lo público.
- Recuperar la legitimidad para las Instituciones del Estado.
- Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública. Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
- Constituir un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos y la ciudadanía, trascendiendo el esquema de que ésta es sólo una receptora pasiva de informes de gestión.
- Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad.

**CONTENIDOS:** La rendición de cuentas debe constar mínimo de los siguientes temas:

Gestión Directiva, Gestión administrativa y Financiera, Cobertura, Planta de personal, Gestión Académica y Curricular, gestión de proyección a la comunidad, Cumplimiento del calendario, jornadas, horarios, número de horas laboradas, resultados de las pruebas de Estado, cumplimiento de la normatividad vigente, Articulación con otras entidades, Proyectos y otros temas desarrollados en la Institución Educativa. Se debe informar a la comunidad sobre los logros, avances, dificultades, compromisos y planes de mejoramiento para el futuro a corto y largo plazo en cada una de las áreas.

**INVITADOS:** Se debe invitar a los cuerpos colegiados de la Institución, Autoridades Educativas Padres de Familia, Supervisores, Personero Estudiantil, Comunidad Educativa en general

**ORGANIZACIÓN:** Para las estrategias y organización de las audiencias públicas de rendición de cuentas, se tiene en cuenta las directrices trazadas en la Directiva Ministerial No. 26 de Noviembre 21 de 2011.

**PRODUCTOS:** Se debe enviar a la oficina de inspección y vigilancia de la Secretaría de Educación un Resumen Ejecutivo de la Rendición de Cuentas de cada Institución Educativa con las principales conclusiones, recomendaciones y compromisos en medio magnético.

# Guía para la Rendición de cuentas de la Administración Pública a la ciudadanía

Las entidades deberán realizar una Audiencia Pública por año. Los contenidos de la Audiencia deben ser:

- La Rendición de Cuentas financiera frente al presupuesto asignado con un aparte especial referente a la totalidad de la contratación, inclusive de personal.
- La Rendición de Cuentas de Gestión en la cual se explicará el objeto social de la entidad y frente a este qué se ha hecho, a fin de demostrar que se está actuando en concordancia y con la debida focalización para resolver en forma estructural problemas de la población dentro del área que a ella le corresponde.
- Igualmente tendrá un aparte especial cual es la presentación de las metas e indicadores de resultados, que incluye la sustentación de la validez de cada uno de ellos y la evaluación de la medición a fin de que en la próxima Rendición de Cuentas se pueda exigir el asumir responsabilidades políticas directas frente a los resultados obtenidos.
  - Las Metas e Indicadores deberán estar definidos en términos de cantidad, costos, calidad y oportunidad. Para la precisión y priorización de éstas las entidades deberán adelantar un proceso abierto de información a la ciudadanía a fin de que llegue al evento con suficiente conocimiento de causa.
- Presentar el Plan y el presupuesto para la siguiente Vigencia.
- Los compromisos deben estar articulados desde el orden Nacional hacia el Departamental y de éste con el orden Municipal a fin de que haya concordancia en los objetivos, metas y acciones, de tal forma que sea visible para el ciudadano como estos resultados serán logrados en la Nación y en cada Departamento y Municipio.
- La Audiencia Pública tiene su base legal en el artículo 32 del Capítulo Octavo de la Ley 489 de 1998, sobre “Democratización y Control Social a la gestión pública”.

La entidad deberá exponer en forma didáctica y amena sus ejecuciones, logros, dificultades y retos. Podrá utilizar video clips sobre realizaciones, testimonios, presentaciones en power point, mini resúmenes didácticos para entregar y otras acciones que dinamicen la presentación de la información.

**Temáticas tratadas:** La Institución Educativa Villa Fátima, puede hacer uso de este mecanismo para informar a las comunidades y organizaciones civiles acerca de:

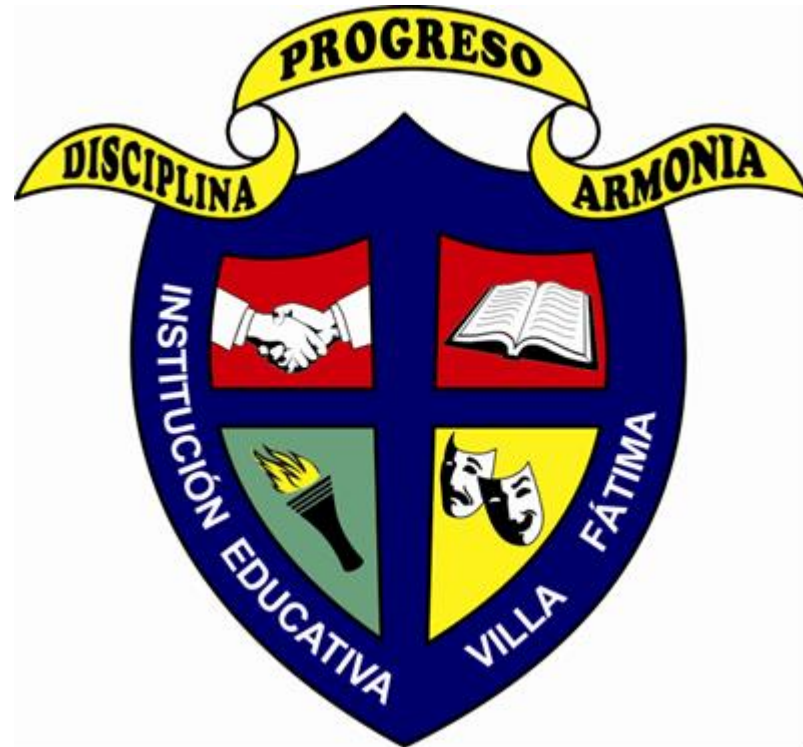
- Misión visión y estructura orgánica de la Entidad
- Información general relacionada con el quehacer de la entidad
- Planta de Personal y procesos de capacitación Recursos: Humano, técnico y presupuestal Planes de acción y estratégicos 2016---2017
- Logros alcanzados
- Planes y programas desarrollados y por desarrollar
- Estados financieros y ejecución presupuestal del año 2016. Para el informe financiero hay un archivo anexo donde se presentó la ejecución del Presupuesto 2016.
- Presupuesto de ingresos y gastos vigencia 2017. Documento anexo del mismo.

## **Compromisos de la entidad:**

Algunos compromisos públicos por parte de las Directivas de la entidad:

- Diferenciar el tipo de usuarios para establecer planes de trabajo con todos y cada uno según su naturaleza.
- Trascender los límites de lo municipal y capacitar a entes territoriales haciendo énfasis en temas recurrentes que les impiden alcanzar un mayor nivel de eficacia y a su vez dificultan las acciones de los organismos de carácter superior.
- Conformar un comité de seguimiento al Plan Estratégico, donde se involucren miembros de la comunidad.
- Construir indicadores de gestión e impacto en la sociedad.
- Cumplir las metas establecidas en los planes de acción.
- Buscar el mejoramiento continuo de los procesos a través de la implementación del Sistema de Gestión de Calidad.

## LOGOTIPO DE LA INSTITUCIÓN





## BANDERA



## HIMNO DE LA INSTITUCIÓN

La letra, fue compuesta por la docente licenciado en Español, Luis Gozaga Pacheco Feria en el año 2012.

<p><b><i>HIMNO: INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA FÁTIMA</i></b></p>
<p><b><i>I</i></b></p> <p><i>Impulsando a un gran sector rural Nos unimos para que surgieras Se creó así esta institución Trayendo progreso a la región</i></p>
<p><b><i>II</i></b></p> <p><i>Infundiendo en los niños valores Transmitiéndoles buenos modales Un caudal de Chinuanos formamos Con amor y tesón cada año</i></p>
<p><b><i>CORO</i></b></p> <p><i>Armonía, disciplina y progreso Es el lema de esta Institución En la región es considerada La casa propia de formación (bis)</i></p>
<p><b><i>III</i></b></p> <p><i>Innovando en su PEI los avances Oportunamente se actualiza Nuevas técnicas educativas Villa Fátima las garantiza</i></p>
<p><b><i>IV</i></b></p> <p><i>Instruimos a los estudiantes Llevándoles la ciencia y el arte Al formar íntegros ciudadanos Forjamos talentosos chinuanos</i></p>
<p><b><i>CORO</i></b></p> <p><i>Armonía, disciplina y progreso Es el lema de esta Institución En la región es considerada La casa propia de formación (bis)</i></p>

**V**

*Avanzando en un mundo cambiante  
Transformamos nuestra sociedad  
Invocando el nombre del Creador  
Marchamos por senderos de paz  
Asociados progresamos más.*

**CORO**

*Armonía, disciplina y progreso  
Es el lema de esta Institución  
En la región es considerada  
La casa propia de formación (bis)*

## **HORIZONTE INSTITUCIONAL**

### **MISION**

Propiciar una formación integral y de calidad, implementando procesos académicos, tecnológicos e innovadores, pensando en el entorno y transformándolo.

### **VISION**

La institución Educativa Villa Fátima, en el año 2025, brindará una formación en competencias básicas, ciudadanas, laborales y específicas; con la implementación de la jornada única en los diferentes niveles educativos, formando individuos responsables que permitan construir una sociedad más justa con posibilidades de vivir en paz, propiciando el desarrollo y transformación de su comunidad.

# PRINCIPIO, FILOSOFIA Y LEMA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

## PRINCIPIOS:

La institución Educativa Villa Fátima orienta su accionar teniendo en cuenta los fundamentos de la Ley 115 de 1994 o ley general de la educación, la Ley 715 de 2001 y los principios éticos, morales, legales y científicos. Teniendo en cuenta al hombre como:

- a) Desde lo Espiritual: Ser personal, inteligente y libre, capaz de amar. Dotado de sentimientos que afloran ante estímulos.
- b) Desde la fe: Basado en la creencia, en un ser supremo y respetando la religiosidad individual de cada quien.
- c) Desde la ciencia y la tecnología: Con capacidad de cambio ante los avances de la ciencia y la tecnología. Permitiendo al estudiante posicionarse a la vanguardia del desarrollo humano.
- d) Desde los valores: Fundamentado en el enaltecimiento de los valores humanos como son: solidaridad, respeto, autoestima, responsabilidad, democracia, lealtad, autonomía, justicia, honestidad, humildad, amor, tolerancia, perdón y reconciliación para lograr la convivencia pacífica.
- e) Desde la Ley: Con profundo respeto de la Constitución Política de Colombia y las normas vigentes y los símbolos patrios. Así como las normas y valores establecidos por cultura y tradición y que han sido aceptados por la sociedad.
- f) Desde lo ecológico: Con capacidad de aprecio, conservación y protección del medio ambiente.
- e) Desde lo laboral: Con capacidad de emprendimiento y decisión hacia la superación personal y social a través de iniciativa propia. Que propicien el desarrollo sostenible individual y comunitario.

## FILOSOFIA

La Filosofía de la institución Educativa Villa Fátima se fundamenta en la formación integral humanística del estudiante, que desde el quehacer educativo busca promover y vivenciar experiencias de aprendizajes que contribuyan al desarrollo de principios éticos, la protección y cuidado del medio ambiente, los valores de vida y la dignidad humana, mediante la estructuración del espíritu investigativo, científico, creativo, emprendedor, de superación y disciplina que le permitan continuar autónomamente su desarrollo personal y social.

## LEMA

El lema de la Institución Educativa Villa Fátima es: Armonía, disciplina y progreso.

## **INFORMACION GENERAL MARCO DE APROBACIÓN:**

**Nombre:** INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA FATIMA  
**Carácter:** OFICIAL  
**Código DANE:** 223182000069  
**N.I.T:** 900058462-4  
**Resolución de aprobación:** 174 de Junio 08 de 2011.  
**Rector** Esp. Nicolás Rodríguez Suárez  
**E-mail:** [ee\\_22318200006901@hotmail.com](mailto:ee_22318200006901@hotmail.com)  
**Dirección:** Corregimiento de Villa Fátima, calle principal

**Sedes:**  
Uno: Villa Fátima  
Dos: Gabriel García Márquez  
Tres: Bleo Verdinal  
Cuatro: Juan Pablo II  
Cinco: El Castillo

**Municipio:** Chinú, Córdoba

## **POLÍTICA DE CALIDAD**

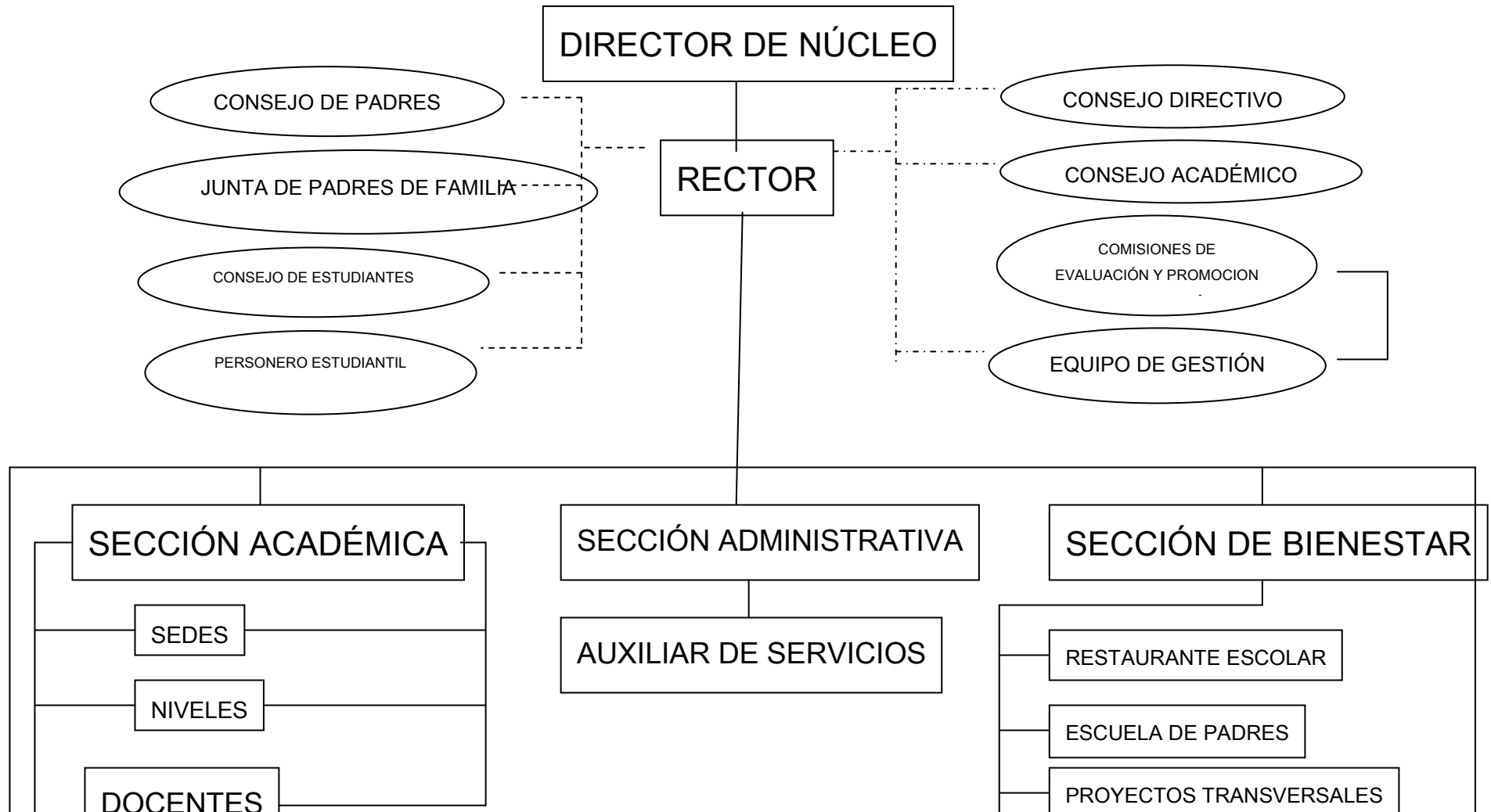
La Institución Educativa Villa Fátima del Municipio de Chinú- Córdoba, ofrece Educación en Preescolar, Básica y Media dentro de una modalidad académica en convenio con el SENA, Programa Producción Agropecuaria; está comprometida en mejorar los canales de comunicación, establecer alianzas, re significar su modelo pedagógico, dinamizar los proyectos e incentivar el talento humano y elevar los niveles de competencia, buscando la mejora continua del sistema de gestión de calidad y la satisfacción de las necesidades y expectativas de la comunidad.

### **OBJETIVOS DE CALIDAD**

1. Instituir criterios que permitan mejorar los canales de comunicación e información.
2. Promover la participación de aliados estratégicos, para fortalecer los procesos misionales y de apoyo a la institución.
3. Re significar el modelo pedagógico como eje institucional que potencie y dinamice el currículo.
4. Dinamizar la ejecución y desarrollo de los proyectos Institucionales.
5. Cualificar los procesos de la Institución fomentando la capacitación e investigación que conlleven a un alto desempeño del recurso humano.
6. Elevar los niveles de competencias en los estudiantes mediante procesos de mejoramiento continuo en las áreas.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA FÁTIMA  
ORGANIGRAMA





**INSTITUCION EDUCATIVA VILLA FATIMA**  
**FORTALEZAS Y DEBILIDADES 2016**  
**AREAS DE GESTION**

<b>AREA DE GESTION</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO</b>
DIRECTIVA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Institución Educativa cuenta con un direccionamiento estratégico que permite el seguimiento y verificación de los resultados y alcances de los procesos que se siguen en este.</li> <li>• La Institución cuenta con un manejo sistemático de los resultados de las evaluaciones institucionales que le permite plantear las actividades de mejoramiento institucional que conllevaría a obtener mejores resultados en la pruebas externas del estado SABER ICFES 2016.</li> <li>• La Institución cuenta con un intercambio fluido de información que le permite dialogo constante con las autoridades locales y departamentales. La institucion cuenta con convenios con entidades gubernamentales. (SENA) para fortalecer los procesos educativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover estrategias para realizar convenios con las entidades gubernamentales y no gubernamentales, Fundaciones para el apoyo de los proyectos pedagógicos productivos que se realizan en la institución.</li> <li>• Poner en marcha los convenios con Entidades Estatales como el M.E.N, para el alcance de las metas fijadas en la visión en cuanto al ofrecimiento de los ciclos PROPEDEUTICOS que se pretenden establecer en la Institución en años posteriores y de capacitación a la comunidad.</li> </ul>
ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con las (TIC) tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>• Existen buenas relaciones pedagógicas lo cual permite la interacción maestro estudiante y padres de familias.</li> <li>• Se desarrollan actividades pedagógicas complementarias para mejorar el rendimiento académico del educando</li> <li>• Se cuenta con la media académica</li> <li>• Se cuenta con personal docente con perfil en algunas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar e implementar estrategias didácticas basadas en el uso de las TIC en las diferentes áreas.</li> <li>• Diseñar y ejecutar planes de área y de clase con un enfoque metodológico claro y articulado con todas las áreas y grados</li> <li>• Diseñar sistemas de seguimiento a los resultados académicos y revisarlos periódicamente por parte del consejo académico y las comisiones de evaluación y promoción.</li> <li>• Hacer actividades de refuerzo y nivelación a los</li> </ul>

	<p>áreas.</p>	<p>estudiantes con desempeños bajos con la colaboración de padres y docentes de cada una de las áreas, de forma continua en el proceso educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar un proyecto de articulación a la media vocacional con instituciones técnicas presentes en la región, con la finalidad de ofrecer la media técnica.</li> <li>• Fortalecer la preparación académica de los estudiantes de los grados tercero (3), quinto (5), noveno (9) y once (11), a través de la programación de talleres y simulacros extra curriculares para mejorar el desempeño en las Pruebas Saber</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar la capacitación docente en los perfiles de áreas con necesidad</li> </ul>
<p>ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</p>	<p>La institución realiza la adquisición de recursos para el aprendizaje de tal forma que garanticen la disponibilidad oportuna de los mismos dirigidos a prevenir las barreras y potenciar la participación de todos los estudiantes, en concordancia con el direccionamiento estratégico y las necesidades de los docentes y estudiantes.</p> <p>La institución cuenta con algunos perfiles los cuales se usan para la toma de decisiones de personal y son coherentes con la estructura organizativa. Además, su uso en procesos de selección, solicitud e inducción del personal facilita el desempeño de las personas que se vinculan laboralmente a esta.</p> <p>La institución revisa continuamente el proceso de evaluación de docentes, directivos y personal</p>	<p>La investigación en la Institución se encuentra en estado incipiente; Se cuenta con algún apoyo y Seguimiento a las iniciativas de los docentes, pero carecen de articulación con las áreas.</p> <p>La institución carece de un programa explícito de formación y capacitación, las cuales son asumidas como un asunto de interés particular de cada docente. La institución acepta procesos de formación sin evaluar su pertinencia con respecto al PEI o sus necesidades.</p> <p>Con el único servicio complementario que cuenta la Institución Educativa es el restaurante escolar, el cual se ofrece de manera irregular e insuficiente para la población educativa. Por otra parte, se da un insuficiente servicio de transporte escolar sin las</p>

	<p>administrativo, así como los resultados de las acciones de mejoramiento, con el fin de ajustarlos y crear nuevos planes de incentivos, investigación y divulgación de buenas prácticas educativas.</p> <p>La Institución cuenta con el servicio de Emisora Escolar, la cual tiene como objetivo el fomento de los derechos sexuales y reproductivos.</p> <p>Hay procesos claros para el recaudo de ingresos y la realización de los gastos, y éstos son conocidos por la comunidad. Además, su funcionamiento es coherente con la planeación financiera de la institución.</p>	<p>condiciones adecuadas de seguridad.</p> <p>La Emisora Escolar presenta una programación muy pobre en cuanto a contenidos radiales que promuevan el adecuado desarrollo de la educación sexual en la comunidad educativa y articulación con otras áreas académicas.</p>
<p>COMUNITARIA</p>	<p>La Institución Educativa Villa Fátima ofrece servicio de biblioteca, fotocopidora y Alfabetización para adultos. Brinda bienestar escolar y comunitario a través de proyectos educativos tales como: Escuela para padres, educación sexual, construcción de ciudadanía y educación ambiental, proyectos pedagógicos productivos (granja integral y elaboración de abonos orgánicos)</p> <p>Se fomenta la participación de estudiantes en eventos culturales, deportivos y académicos. ( Prensa escuela, Súperate con el deporte, feria de la ciencia, programa Ondas y servicio social estudiantil).</p>	<p>La Institución Educativa cuenta con la participación activa de los padres de familia en diferentes actividades encaminadas al embellecimiento de la planta física, dispuestos a integrarse en los diferentes proyectos que tienen proyección a la comunidad, como: Escuela para padres, Educación sexual, construcción de ciudadanía</p> <p>Educación ambiental servicio social estudiantil y programas de alfabetización para adultos, generando así estrategias que permitan la integración y convivencia con la misma.</p>

## PLANTA DE PERSONAL

CARGO	CANTIDAD
Rector	1
Coordinador	0
Docentes	21
Administrativos ( Celador)	0
<b>Total</b>	<b>22</b>

## MATRICULA 2016

SEDE	NÚMERO DE ESTUDIANTES 2015	NÚMERO DE ESTUDIANTES 2016
Sede 1. VILLA FÁTIMA	239	236
Sede 2. GABRIEL GARCIA MARQUEZ	41	49
Sede 3. BLEO VERDINAL	21	14
Sede 4. JUAN PABLO II	19	17
Sede 5. EL CASTILLO	31	28
<b>Total:</b>	<b>351</b>	<b>344</b>

NIVEL EDUCATIVO	2015	2016
PRESCOLAR	32	33
BASICA PRIMARIA	185	186
BASICA SECUND.	99	85
MEDIA	35	40
TOTAL	351	344

## PEDAGOGIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA FATIMA

Cada cultura tiene su manera particular de transmitir y recibir conocimientos, puesto que existen, códigos, espacios y condiciones de aprendizaje que la escuela debe retomar desde la práctica pedagógica y recrear con motivaciones para que el estudiante participe activa y críticamente, por tal razón **la Institución educativa Villa Fátima**, en nuestra propuesta pedagógica, nos apoyamos en el **modelo desarrollista**, donde el maestro crea un ambiente estimulante, que facilite al niño su acceso a las estructuras cognoscitivas, la meta de este modelo, es lograr que el niño acceda progresiva y secuencialmente a la etapa superior del desarrollo intelectual e integral de acuerdo a las necesidades de cada uno. El niño construirá sus propios contenidos de aprendizaje. El maestro será un facilitador de experiencias.

El **modelo desarrollista** escogido tiene su origen en la **Escuela Nueva o Modelo Pedagógico Activo**, tendencia pedagógica anterior, que se fundamenta en los avances de la psicología infantil y del aprendizaje, lo que permitió a la educación en su momento, considerar nuevos elementos para realizar con mayor eficacia la acción educativa, teniendo en cuenta los distintos momentos evolutivos, los principios de aprendizaje, las características y necesidades de los estudiantes y su impacto en el proceso de aprendizaje.

Pedagogos como *Dewey* y su “aprender haciendo” es uno de los principales gestores de la pedagogía activa, la cual concibe la enseñanza como un acto puro de acción, donde los estudiantes realizan actividades desde sus propios intereses, a través de experiencias directas con los objetos a conocer, en contacto con problemas auténticos que estimulan el pensamiento, descubriendo por ellos mismos la validez de los aprendizajes. De esta manera se justifica el método más característico de este enfoque pedagógico, el aprendizaje por descubrimiento.

El estudio de las **habilidades del pensamiento** se suscribe en la pedagogía actual, gracias al Modelo Pedagógico Desarrollista cuyo eje fundamental es la premisa “Aprender haciendo”, convirtiéndose la experiencia de los estudiantes en aquello que hace que progresen por una continua y secuencial serie de etapas, desarrollando estructuras cognoscitivas que los lleva a acceder a conocimientos cada vez más elaborados y complejos. Este modelo pedagógico tiene una gran influencia de las ciencias cognitivas en cabeza de Piaget.

Como principal característica abandona la idea de enseñar contenidos y se centra en el diseño de proyectos educativos focalizados en el desarrollo de actividades que fomenten las habilidades del pensamiento, las operaciones intelectuales, en el desarrollo de destrezas cognitivas, en los procesos dinámicos del aprendizaje, en la selección de situaciones problemáticas a solucionar por los estudiantes, en sus conceptos previos y en lo significativos que pueden ayudar en la construcción de una sociedad mejor.

El desarrollo de las habilidades de pensamiento en los estudiantes tiene el propósito de que se hagan más partícipes del mundo de

hoy, convirtiéndose en hombres emprendedores, capaces de transformar su forma de vivir y resolver las distintas problemáticas de orden social de su entorno inmediato, de esta manera, los procesos educativos y las estrategias didácticas, responden a la era del desarrollo tecnológico, los avances científicos y del desarrollo económico de los países.

El enfoque pedagógico institucional está basado en el fortalecimiento de los procesos cognitivos y valores sociales de los estudiantes, pretendiendo el desarrollo de su autonomía, conciencia crítica y diferentes competencias (ciudadanas, laborales, específicas y académicas básicas) y teniendo en cuenta los Estándares de competencias Básicas y ciudadanas, los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA), las matrices de referencia, el Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE) con sus componentes, los lineamientos curriculares y las orientaciones Pedagógicas definidas por el Ministerio de Educación, aparados en el decreto 501 de 2016, el cual se aplicará para la sede Villa Fátima en los niveles de Preescolar, Primaria, Secundaria y Media. Las sedes Gabriel García Márquez, Bleo Verdinal, El Castillo y Juan Pablo II, implementaran esta estrategia paulatinamente en la medida que se alcancen

## CREACIÓN DE UN AMBIENTE ESCOLAR PROPICIO PARA EL APRENDIZAJE Y LA CONVIVENCIA

Esta labor consiste en crear las condiciones que garanticen el aprendizaje, el desarrollo de personas autónomas, críticas, afectivas, creativas, productivas y responsables. Un elemento fundamental para ello es la comunicación como una estrategia a través de la cual los miembros de la comunidad educativa expresan las ideas, sentimientos en forma veraz, fluida, oportuna, facilitando la convivencia armónica, lo cual influye positivamente en el desarrollo personal, la consolidación de la comunidad educativa.

La conformación de este ambiente escolar también demanda el fortalecimiento de las Ciencias Naturales, Humanidades, Inglés y Matemática, basados en las metodologías definidas en la jornada única, contempladas en el Decreto 501 del 2016. El respeto e interrelación equilibrada con el ambiente y la naturaleza, la revisión de espacios físicos y materiales educativos para hacerles funcionales y facilitadores del trabajo y la armonía.

### CONVENIOS:

<b>ALIANZAS ESTRATEGICAS CON:</b>	<b>OBJETIVO:</b>	<b>GESTIONES BENEFICIADAS:</b>
<b>SENA</b>	Certificar Estudiantes de -11, en el Programa de Producción Agropecuaria	COMUNITARIA
<b>Servicio social:</b>	Formar alianzas estratégicas para la prestación del servicio social de nuestros estudiantes de los grados 10 y 11	COMUNITARIA
<b>Programa TODOS A APRENDER (PTA: el Programa de Transformación de la Calidad Educativa</b>	Mejorar las condiciones de aprendizaje en los establecimientos educativos, lo que redundará en el mejoramiento de las competencias básicas de los estudiantes	ACDEMICA Y COMUNITARIA
<b>SESIONES PEGADGOGICAS CUN</b>	La CUN como ente académico, ha fortalecido el quehacer académico de la comunidad educativa a través de los distintos programas que esta maneja.	ACDEMICA Y COMUNITARIA

LOGROS ALCANZADOS: 2016

<b>TIPO DE LOGRO:</b>	<b>OBJETIVO:</b>	<b>BENEFICIA:</b>
Articulación de la educación media académica con el <b>SENA</b> en el programa producción agropecuaria	Mejorar la calidad de vida de la comunidad y la proyección de la institución hacia ella.	Institución y Comunidad
Mejoramiento de los resultados de las pruebas saber en los niveles de secundaria y media y ende aumento en el ISCE.	Mejorar los aprendizajes de los estudiantes .	Institución y Comunidad
CAPACITACION CUN EN INGLES, EN EMPRENDIMIENTO, FOCALIZACION DE PROYECTOS.	Mejorar nuestras competencias en las áreas de capacitación, para prestar un mejor servicio educativo.	Institución y Comunidad
PROGRAMA PAE 2016 AL 100% DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL	Mejorar el estado nutricional de nuestros estudiantes, con el complemento alimenticio otorgando por el gobierno	Institución y Comunidad
KIOSKO VIVE DIGITAL SEDES VILLA FATIMA Y BLEO VERDINAL	Garantizar el acceso a las TICS de los estudiantes de la comunidad de Villa Fátima y Bleo Verdinal.	Institución y Comunidad
CONSTRUCCIÓN DE UNA UNIDAD SANITARIA PARA LA SEDE VILLA FATIMA	Mejorar las condiciones sanitarias de la Institución.	Institución y Comunidad



## ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS POR LA INSTITUCIÓN PARA LA PERMANENCIA Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Las siguientes son las estrategias implementadas por la Institución para garantizar la permanencia y mejoramiento de la calidad educativa:

**Sensibilización familiar:** Los directores de grupo realizan procesos de sensibilización con el fin de convencer a los acudientes sobre la importancia de que sus acudidos ingresen y permanezcan en el sistema educativo.

**Ambientes escolares agradables:** se realiza acondicionamiento de las aulas (ventilación y sillas confortables) para que las actividades académicas sean más agradables, así como la ornamentación de las zonas verdes de la Institución

**Proyecto de bienestar estudiantil de la Institución:** Con el apoyo del Municipio Chinú, y la Gobernación de Córdoba, se ha logrado sostener el restaurante estudiantil, los refrigerios para todos los estudiantes y apoyo a familias de menores recursos beneficiarias en la manipulación de los alimentos.

**Apoyo de orientación:** La Institución Educativa Villa Fátima ha hecho esfuerzos, para ofrecer charlas sobre educación sexual, prevención en embarazos a temprana edad, entre otras.

**Ambientes y espacios culturales y deportivos:** Se adelantan actividades que favorecen la sana ocupación del tiempo libre, entre ellas aparecen: campeonatos deportivos intercurios y la jornada cultural y deportiva que se realizó en el año 2016..

**Proyectos Pedagógicos:** Se desarrollan proyectos atractivos para los estudiantes: Educación Sexual, Ocupación del tiempo libre, Formación en Valores, entre otros

**Apoyo de la Policía de Infancia y Adolescencia y la Comisaría de Familia:** Los profesionales de la Policía de Infancia y adolescencia y la Comisaría de Familia están atentos a apoyar al plantel para garantizar la debida atención de los niños y adolescentes. Ofrecen protección y atención personalizada ya sea en sus oficinas o en la institución.

# INDICE SINTETICO DE CALIDAD EDUCATIVA (ISCE) 2016



## INDICE SINTETICO CALIDAD EDUCATIVA (ISCE) NIVEL MEDIA



# **INSTITUCION EDUCATIVA VILLA FATIMA**

## ***INFORME DE GESTION Y RENDICION DE CUENTA***

***A 31 DICIEMBRE DE 2016***

# **GESTION**

- **Gestión Administrativa y Financiera**



# **GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

**PROCESO:**

APOYO FINANCIERO Y CONTABLE

**COMPONENTE:**

PRESUPUESTO ANUAL DE FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

**ACCIONES Y LOGROS:**

EL PRESUPUESTO ES UN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERO QUE OPERA COHERENTEMENTE CON LOS OTROS PROCESOS INSTITUCIONALES , SE ELABORA CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS DOCENTES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES, METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN OPERATIVO ANUAL.

# **GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

## **COMPONENTE: CONTABILIDAD**

**ACCIONES Y LOGROS: LA CONTABILIDAD TIENE TODOS SUS SOPORTES.**

**LOS INFORMES FINANCIERO SE ELABORAN Y PRESENTAN DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LAS NORMAS.**

## **COMPONENTE: INGRESOS Y GASTOS**

**ACCIONES Y LOGROS : HAY PROCESO CLAROS PARA LOS INGRESOS Y LA REALIZACIÓN DE LOS GASTO PLASMADOS EN EL PRESUPUESTOS ANUALES COHERENTE CON LA PLANEACIÓN FINANCIERA DE LA I.E.**

**CONTROL FISCAL: LA INSTITUCIÓN PRESENTA Y HACE SEGUIMIENTO DE INFORMES FINANCIEROS ALAS AUTORIDADES COMPETENTES (SED CORDOBA, CONTRALORIA Y MEN)**

# **GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

## **INGRESOS**

- OPERACIONALES
- DE TRANSFERENCIAS
- RECURSOS DE CAPITAL

## **GASTOS**

- DE FUNCIONAMIENTO
- DE INVERSIÓN





# **INGRESOS**

## **AÑO 2016**

**INGRESOS**

**RECURSOS DEL BALANCE**

**SALDO INICIAL A ENERO 01 2016**

**\$15.069**



# INGRESOS TRANSFERENCIAS

TRANSFERENCIA NACIONALES

AÑO 2016

○ \$38.167.821



# **INGRESOS OPERACIONALES**

## **CERTIFICACION Y CONSTANCIA AÑO 2016**

○ \$310.600



**INGRESOS OPERACIONALES**

**INTERESES FINANCIEROS**

**AÑO 2016**

○ \$11.473





# **GASTOS**

## **AÑO 2016**

# **GASTOS**

- DE FUNCIONAMIENTO
  - DE INVERSION



# GASTOS

- DE FUNCIONAMIENTO

## HONORARIOS

**\$4.000.000**



Son los recursos que se invierten en la asesoría contable exigida por la reglamentación vigente para el manejo seguro de los recursos financieros. Además se hizo un levantamiento topográfico de la institución educativa y sus sedes.



**GASTOS  
- DE FUNCIONAMIENTO**

**o MANTENIMIENTO**

**\$7.400.000**

- MANTENIMIENTOS GENERALES EN LA INSTITUCION EDUCATIVA Y SUS DIFERENTES SEDES



**GASTOS**  
**- DE FUNCIONAMIENTO**  
**MATERIALES Y SUMINISTRO**  
**○ \$14.919.919**

- CON ESTOS RECURSOS SE COMPRARON: TINTAS PARA OFICINAS, MATERIAL DIDÁCTICO, MATERIAL DE APOYO EN LAS ÁREAS Y DEMÁS PAPELERÍA Y ELEMENTOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN, SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, ELEMENTOS DE OFICINA, MATERIALES DE FERRTERIA,



# **GASTOS**

- DE FUNCIONAMIENTO  
**GASTOS FINANCIEROS**  
**\$0**

**COMISIONES**

**4\*1.000**

**IVA**

**NOTAS DEBITOS**



# **GASTOS**

- DE FUNCIONAMIENTO

**SEGUROS**

**\$386.000**

**SUMINISTRO DE POLIZAS PARA EL MANEJO DE  
RECURSOS**



# **GASTOS**

- **INVERSION**

**COMPRA DE EQUIPOS**

**\$5.895.000**

COMPRA DE AMPLIFICACION.LICUADORA.  
COMPRA DE MESAS PARA COMEDOR ESTUDIANTIL Y  
BANCOS



## TRANSPORTE DE ESTUDIANTES

- \$5.000.0000
- TRANSPORTE DE ESTUDIANTES



## IMPRESOS Y PUBLICACIONES

○ \$784.000

○ DIPLOMAS Y ACTAS DE  
GRADOS



# CONCLUSIONES

La Institución depende totalmente de las transferencias que hace el Ministerio de Educación Nacional

